

PREMIO NACIONAL DE POESÍA DE LOS CONFINES EDICIÓN 2019

El Festival Internacional de Poesía de Los Confines, la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Hotel Real Camino Lenca de la ciudad de Gracias y La Campa, Lempira, convocan a la tercera edición del Premio Nacional de Poesía Los Confines 2019.

Los participantes deben observar las siguientes bases:

1. Podrán concurrir los poetas hondureños con un libro original e inédito de poesía, escrito en idioma español, de temática y estructura formal libre, que no esté presentado a otro premio.
2. El premio consiste en la edición de la obra ganadora por la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la invitación al Festival Internacional de Poesía Los Confines 2020, una escultura conmemorativa del premio, diseñada por el maestro de la Plástica Nacional Gustavo Armijo, un pergamino, una estancia con todos los gastos pagados en el Hotel Real Camino Lenca en los días de entrega del premio.
3. El poeta galardonado recibirá en concepto de derechos de autor el 10% del tiraje de la primera edición de su obra premiada.
4. La composición del jurado se dará a conocer al publicarse el fallo.
5. Los participantes enviarán sus trabajos a premiopoesialosconfines@gmail.com en dos archivos word. En el primer archivo deberá aparecer la obra debidamente titulada, sin el nombre del autor y sin seudónimo. En el segundo archivo aparecerá el nombre del autor, título del libro con que participa, una biografía resumida no mayor a cien palabras, copia del documento de identificación y una declaración jurada donde expresa ser el autor de la obra presentada y que no participa en otro premio o que no está pendiente de fallo.
6. La fecha límite para la presentación de los libros al premio es el **16 de junio de 2019**.
7. El fallo del jurado tendrá lugar en el marco del **Festival Internacional de Poesía de Los Confines** a celebrarse los días 24, 25, 26, 27 y 28 de julio de 2019 en Gracias, Lempira, Santa Rosa, Copán Ruinas, Tegucigalpa y Siguatepeque, en fecha y hora que se harán públicas oportunamente.
8. El poeta ganador deberá asistir a la ceremonia de entrega del premio y presentación del libro en el año 2020. Los organizadores se encargarán de los gastos de transporte en el territorio nacional, alimentación y hospedaje del poeta ganador durante los días que se requiera su participación.
9. No se mantendrá correspondencia con los autores hasta que se comunique el fallo del jurado.
10. El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto el premio, de interpretar estas bases en caso de ser necesario y su decisión será inapelable.
11. La participación en este premio supone la aceptación de las presentes bases.